

ANEXO XVI

INDICADORES DE RECAUDACIÓN

I. Ingresos recaudados

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO Enero-diciembre de 2004 (Millones de pesos)			
Conceptos	Estimación ^{1/}	Preliminar	Diferencia absoluta
Total	1,608,012.1	1,773,976.4	165,964.3
Ingresos del Gobierno Federal	1,167,501.7	1,270,142.5	102,640.8
Tributarios	821,247.3	769,864.3	-51,383.0
Impuesto Sobre la Renta ^{2/}	361,533.7	345,155.6	-16,378.1
Impuesto al Valor Agregado	271,614.9	285,353.8	13,738.9
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	137,803.0	84,907.9	-52,895.1
Gasolinas y Diesel	106,754.7	52,996.4	-53,758.3
Tabacos Labrados	13,000.1	13,974.1	974.0
Bebidas Alcohólicas	4,326.6	4,614.8	288.2
Cerveza	12,319.4	12,489.5	170.1
Refrescos	1,402.2	833.1	- 569.1
Impuesto a la Importación	24,076.3	29,469.6	5,393.3
Otros impuestos	26,219.4	24,977.4	-1,242.0
No Tributarios	346,254.4	500,278.2	154,023.8
Derechos	254,821.0	370,125.3	115,304.3
Sobre la Extracción de Petróleo	146,537.1	239,003.2	92,466.1
Extraordinario Sobre la Extracción de Petróleo	91,632.5	109,818.8	18,186.3
Adicional Sobre la Extracción de Petróleo	2,692.6	4,825.8	2,133.2
Otros	13,958.8	16,477.5	2,518.7
Aprovechamientos	85,002.7	124,442.3	39,439.6
Rendimientos Excedentes de PEMEX	2,384.6	39,606.0	37,221.4
Remanente de operación de Banco de México	15,000.0	15,000.0	0.0
Recompra de Deuda	13,000.0	13,865.3	865.3
Rendimiento Mínimo Garantizado de Pemex	20,223.1	10,387.8	-9,835.3
Otros	34,395.0	45,583.2	11,188.2
Productos	6,415.9	5,674.3	- 741.6
Contribución de Mejoras	14.8	36.3	21.5
Ingresos de Organismos y Empresas	440,510.4	503,833.9	63,323.5
PEMEX	152,987.2	193,377.4	40,390.2
CFE	141,734.7	154,848.5	13,113.8
LFC	1,580.4	3,642.8	2,062.4
IMSS	117,299.0	122,268.2	4,969.2
ISSSTE	26,909.1	29,697.0	2,787.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Publicado en el D.O.F. del 30 de enero de 2004.

2_/ Incluye Impuesto al Activo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)
Enero-diciembre de 2004
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación ^{1/}	Preliminar	Diferencia absoluta
Total	1,608,012.1	1,773,976.4	165,964.3
Petrolero	549,436.3	684,467.3	135,031.0
Gobierno Federal	396,449.1	491,089.9	94,640.8
Hidrocarburos	240,862.2	353,647.8	112,785.6
Rendimientos Excedentes de PEMEX	2,384.6	39,606.0	37,221.4
IEPS	106,754.7	52,996.4	-53,758.3
Impuesto al Valor Agregado	45,638.9	43,676.3	-1,962.6
Importación	808.7	1,163.4	354.7
PEMEX	152,987.2	193,377.4	40,390.2
No Petrolero	1,058,575.8	1,089,509.1	30,933.3
Gobierno Federal	771,052.6	779,052.6	8,000.0
Tributarios	668,045.0	672,028.2	3,983.2
Impuesto Sobre la Renta ^{2/}	361,533.7	345,155.6	-16,378.1
Impuesto al Valor Agregado	225,976.0	241,677.5	15,701.5
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	31,048.3	31,911.5	863.2
Impuesto a la Importación	23,267.6	28,306.2	5,038.6
Otros Impuestos	26,219.4	24,977.4	-1,242.0
No Tributarios	103,007.6	107,024.4	4,016.8
Derechos	13,958.8	16,477.5	2,518.7
Aprovechamientos	82,618.1	84,836.3	2,218.2
Otros Ingresos	6,430.7	5,710.6	-720.1
Ingresos de Organismos y Empresas	287,523.2	310,456.5	22,933.3
CFE	141,734.7	154,848.5	13,113.8
LFC	1,580.4	3,642.8	2,062.4
IMSS	117,299.0	122,268.2	4,969.2
ISSSTE	26,909.1	29,697.0	2,787.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Publicado en el D.O.F. del 30 de enero de 2004.

2/ Incluye Impuesto al Activo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(VARIACIÓN CONTRA EL PROGRAMA)
Enero-diciembre de 2004
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación ^{1/}	Preliminar	Diferencia absoluta
Total	1,608,012.1	1,773,976.4	165,964.3
Ingresos del Gobierno Federal	1,167,501.7	1,270,142.5	102,640.8
Tributarios	821,247.3	769,864.3	-51,383.0
Impuesto Sobre la Renta ^{2/}	361,533.7	345,155.6	-16,378.1
Impuesto al Valor Agregado	271,614.9	285,353.8	13,738.9
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	137,803.0	84,907.9	-52,895.1
Impuesto a la Importación	24,076.3	29,469.6	5,393.3
Otros Impuestos	26,219.4	24,977.4	-1,242.0
No Tributarios	346,254.4	500,278.2	154,023.8
Derechos	254,821.0	370,125.3	115,304.3
Aprovechamientos	85,002.7	124,442.3	39,439.6
Productos	6,415.9	5,674.3	- 741.6
Contribución de Mejoras	14.8	36.3	21.5
Ingresos de Organismos y Empresas	440,510.4	503,833.9	63,323.5
PEMEX	152,987.2	193,377.4	40,390.2
CFE	141,734.7	154,848.5	13,113.8
LFC	1,580.4	3,642.8	2,062.4
IMSS	117,299.0	122,268.2	4,969.2
ISSSTE	26,909.1	29,697.0	2,787.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Publicado en el D.O.F. del 30 de enero de 2004.

2_/ Incluye Impuesto al Activo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	Millones de pesos
Total	329,945.2
Personas morales	118,325.3
Personas físicas	18,442.9
Retenciones a residentes en el extranjero	11,481.7
Retenciones por salarios	181,695.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Número de Contribuyentes que presentaron declaración
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	Contribuyentes
Total	2,522,060
Personas morales	236,601
Personas físicas	2,285,459

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Contribuyentes únicos que presentaron al menos una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	Millones de pesos
Total	329,945.2
Agricultura, ganadería y pesca	33,484.5
Minería y petróleo	4,507.2
Industria manufacturera	89,936.0
Electricidad, gas natural y agua potable	6,729.1
Construcción	6,567.0
Comercio, restaurantes y hoteles	36,997.0
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	19,904.6
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	75,926.9
Servicios comunales, sociales y personales	39,875.7
Otros	16,017.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Por Personas Morales y Físicas
Por Niveles de Ingreso
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	Millones de pesos
Total	329,945.2
0 - 5	36,296.9
5.1 - 20	10,294.7
20.1 - 100	22,837.7
100.1 - 500	36,140.2
500.1 - Más	224,375.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	Millones de pesos
Total	285,353.8
Personas morales	275,634.0
Personas físicas	9,719.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	Millones de pesos
Total	285,353.8
Agricultura, ganadería y pesca	1,277.8
Minería y petróleo	2,372.4
Industria manufacturera	90,674.1
Electricidad, gas natural y agua potable	2,618.2
Construcción	9,700.9
Comercio, restaurantes y hoteles	67,669.7
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	20,302.3
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	72,688.7
Servicios comunales, sociales y personales	15,722.8
Otros	2,326.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por su Origen
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	Millones de pesos
Total	285,353.8
No petrolero	241,677.5
Petrolero	43,676.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Por Niveles de Ingreso
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	Millones de pesos
Total	285,353.8
0 – 5	27,167.2
5.1 – 20	13,767.7
20.1 – 100	24,789.7
100.1 – 500	31,991.7
500.1 – Más	187,637.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD PETROLERA

Por tipo de contribución
Enero-diciembre de 2004

Concepto	Millones de pesos
Total	639,627.6
Impuesto especial sobre producción y servicios	52,996.4
Hidrocarburos	353,647.8
Aprovechamientos	39,606.0
Ingresos propios de Pemex	193,377.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

Enero-diciembre de 2004

Concepto	Millones de pesos
Total	84,907.9
Gasolinas y diesel	52,996.4
Tabacos labrados	13,974.1
Bebidas alcohólicas	4,614.8
Cerveza	12,489.5
Refrescos	833.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RESULTADOS DE AUDITORÍA

Enero-diciembre de 2004

Concepto	Millones de pesos
Efectivo	12,348.2
Importes que no ingresan en Efectivo ^{2/}	36,213.0
Total	48,561.2
Efectivo	12,205.5
Estímulo ^{1/}	142.7
Importes que no ingresan en efectivo ^{2/}	36,213.0
Estímulo ^{1/}	28,225.1
Otros ^{2/}	7,987.9
Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora	1,844.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Decreto del 05 de Marzo de 2003, por el que se otorga apoyo a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos para la regularización de adeudos del I.S.R. por concepto de Retenciones.

2_/ Son ingresos producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, etc.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**MULTAS FISCALES
Por Rubros
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	Millones de pesos
Total	3,838.1
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	393.5
Por corrección fiscal	2,341.6
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	573.4
Impuestas por entidades federativas	443.6
Otras	86.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**MULTAS FISCALES
Por Administración Regional
Enero-diciembre de 2004**

Región	Millones de pesos
Total	3,838.1
Centro	440.9
Golfo Pacífico	187.3
Metropolitana	812.0
Noreste	357.3
Noroeste	737.2
Norte-Centro	930.8
Occidente	239.0
Sur	133.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT
Enero-diciembre de 2004**

Concepto	1ª. Instancia	2ª. Instancia
Total	42,039	10,308
Ganados	17,484	5,510
Perdidos	24,555	4,798

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS ^{1/}
Enero-diciembre de 2004**

Total	3,221
Ganados	2,712
Perdidos	509

Cifras preliminares sujetas a revisión.
^{1/} El Servicio de Administración Tributaria emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTÍMULOS FISCALES Por Sector de Actividad Económica Enero-diciembre de 2004

Concepto	Millones de pesos
Total	34,845.4
Agricultura, ganadería y pesca	3,709.2
Minería y petróleo	437.0
Industria manufacturera	1,536.0
Electricidad, gas natural y agua potable	1,115.2
Construcción	284.8
Comercio, restaurantes y hoteles	739.3
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	2,692.3
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	501.7
Servicios comunales, sociales y personales	23,314.6
Otros	515.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES Datos al 31 de diciembre de 2004

Número de créditos fiscales	1,969,542
Importe (Millones de pesos)	427,337.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES Por clave de Tramitación de Cobro Datos al 31 de diciembre de 2004

Concepto	Millones de pesos
Total del Saldo	427,337.2
Créditos sujetos a pago en parcialidades	1,844.3
Créditos sujetos a Notificación y Cobro	53,761.5
Créditos sujetos a procedimientos administrativos de ejecución	38,842.7
Créditos controvertidos	161,964.7
Créditos incobrables	125,768.9
Créditos en comprobación por traslado	45,155.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES
Importe mensual Recuperado

Mes	Millones de pesos
Total	7,424.3
Enero	504.8
Febrero	519.6
Marzo	611.2
Abril	524.9
Mayo	609.5
Junio	653.5
Julio	882.3
Agosto	518.8
Septiembre	725.6
Octubre	657.8
Noviembre	700.2
Diciembre	516.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
 Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
Por Sector de Actividad Económica
Datos al 31 de diciembre de 2004

Total	10,593,096
Agricultura, ganadería y pesca	603,659
Minería y petróleo	113,515
Industria manufacturera	1,090,992
Electricidad, gas natural y agua potable	14,678
Construcción	231,682
Comercio, restaurantes y hoteles	3,340,336
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	597,600
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	1,595,795
Servicios comunales, sociales y personales	1,883,555
Otros	1,121,284

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
Por Niveles de Ingreso
Datos al 31 de diciembre de 2004

Total	10,593,096
0 - 10 ^{*/}	10,192,139
10.1 en adelante ^{*/}	400,957

Cifras preliminares sujetas a revisión.

*./ Millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
Por Tipo de Contribuyente
Datos al 31 de diciembre de 2004

Total	10,593,096
Personas morales	577,052
Personas físicas	10,016,044

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS POR DESINCORPORACIONES
Enero-diciembre de 2004

Millones de pesos

Total	10,172.1
--------------	-----------------

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios
ESTÍMULOS FISCALES
Por rubro
Enero-diciembre de 2004

Concepto	Millones de pesos
Total	34,845.4
Crédito diesel	1,565.9
Automotriz para transporte público	1,102.5
Uso de infraestructura carretera de cuota	503.7
Producción de agave	543.2
Otros estímulos	31,130.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTÍMULOS FISCALES
Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2004

Concepto	Millones de pesos
Total	34,845.4
Agricultura, ganadería y pesca	3,709.2
Minería y petróleo	437.0
Industria manufacturera	1,536.0
Electricidad, gas natural y agua potable	1,115.2
Construcción	284.8
Comercio, restaurantes y hoteles	739.3
Transporte, comunicaciones y agencias de viaje	2,692.3
Servicios financieros, inmobiliarios y profesionales	501.7
Servicios comunales, sociales y personales	23,314.6
Otros	515.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. Indicadores de recaudación

A. Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

Rentabilidad de la Fiscalización. Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-diciembre de 2004, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 26.3, por medio de la recuperación de cifras cobradas. Sin embargo, si se restan los recursos obtenidos al amparo del Decreto del 5 de marzo de 2003, por el que se otorga apoyo a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos para la regularización de adeudos del ISR por concepto de retenciones, la rentabilidad se ubica en 10.9.

Efectividad de la Fiscalización. Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero-diciembre de 2004 fue de 92.4 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, poco más de 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

Presencia Fiscal. Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 84 mil 200 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 26.3 y una efectividad de 92.4 por ciento.

B. Aplicación de multas

Durante el período enero-diciembre de 2004 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 3 mil 838 millones de pesos.

C. Recaudación del Gobierno Federal

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR NIVELES DE SALARIOS MÍNIMOS Enero-diciembre de 2004 PERSONAS FÍSICAS

Salarios mínimos	Millones de pesos
Total	19,258.0
0 <--- 10	1,614.0
10 <--- 20	997.0
20 <--- 30	963.6
30 <--- 40	671.2
40 <--- 50	428.5
50 <--- 60	385.3
60 <--- 70	373.3
70 <--- 80	299.9
80 <--- 90	237.1
90 <--- 100	207.1
100 <--- Más	3,500.0
Resto ^{1/}	9,581.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

^{1/} Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR RANGOS DE INGRESO Enero-diciembre de 2004 PERSONAS MORALES

Rangos de Ingresos	Millones de pesos
Total	1,250,884.5
0 - 6	40,060.2
6.1 - 21	18,778.5
21.1 - 101	36,901.2
101.1 - 500	48,145.0
500.1 - Más	588,776.2
Resto ^{1/}	318,620.8
Otros cuentadantes ^{2/}	199,602.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

^{2/} Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por rangos de ingreso. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda,

derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las

entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS
CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
Enero-diciembre de 2004**

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
Total	150,124.2	90,806.1
Tributarios	147,228.2	87,232.4
Renta	28,365.4	52,541.1
Activo	2,144.0	2,567.9
Valor agregado	110,629.4	6,181.9
IEPS	278.4	25,407.3
Otros	5,811.0	534.2
No tributarios	2,896.0	3,573.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2004**

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	1,270,142.5
Agricultura, ganadería y pesca	39,230.6
Minería y petróleo	453,165.2
Industria manufacturera	207,207.2
Electricidad, gas natural y agua potable	24,600.5
Construcción	18,789.0
Comercio, restaurantes y hoteles	91,381.9
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	44,378.4
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	182,361.8
Servicios comunales, sociales y personales	65,522.8
No catalogados ^{1./}	143,505.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1./ Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2004
PERSONAS FÍSICAS**

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	19,258.0
Agricultura, ganadería y pesca	181.8
Minería y petróleo	263.3
Industria manufacturera	2,312.5
Electricidad, gas natural y agua potable	4.0
Construcción	702.9
Comercio, restaurantes y hoteles	5,484.4
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	1,051.5
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	11,033.8
Servicios comunales, sociales y personales	3,660.8
No catalogados ^{1/}	-5,437.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2004
PERSONAS MORALES**

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	1,250,884.5
Agricultura, ganadería y pesca	39,048.8
Minería y petróleo	452,902.0
Industria manufacturera	204,894.7
Electricidad, gas natural y agua potable	24,596.4
Construcción	18,086.1
Comercio, restaurantes y hoteles	85,897.5
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	43,326.9
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	171,328.0
Servicios comunales, sociales y personales	61,862.1
No catalogados ^{1/}	148,942.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2004
PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

Conceptos	Millones de pesos
Total	10,983.8
Agricultura, ganadería y pesca	181.8
Minería y petróleo	263.3
Industria manufacturera	1,088.7
Electricidad, gas natural y agua potable	4.0
Construcción	702.9
Comercio, restaurantes y hoteles	5,484.4
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	1,051.5
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	3,441.1
Servicios comunales, sociales y personales	865.5
No catalogados ^{1/}	-2,099.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/} Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

D. Créditos fiscales

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CONTRIBUYENTE
(Datos al 31 de diciembre de 2004)**

Conceptos	Millones de pesos
Total del saldo	427,337.2
Personas morales	316,504.0
Personas físicas	48,581.1
Personas físicas con actividad empresarial	62,252.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CRÉDITO
(Datos al 31 de diciembre de 2004)**

Conceptos	Millones de pesos
Total del Saldo	427,337.2
Créditos sujetos a pago en parcialidades	1,844.3
Créditos en trámite de notificación y cobro	53,761.5
Créditos sujetos a procedimientos administrativos de ejecución	38,842.7
Créditos controvertidos	161,964.7
Créditos incobrables	125,768.9
Créditos en comprobación o traslado	45,155.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Créditos Sujetos a Pago en Parcialidades. Se refiere a los créditos fiscales que los contribuyentes optaron por cubrir en parcialidades. El monto que se consigna en el cuadro anterior corresponde a aquella parte del crédito que falta por cubrir.

Créditos en Trámite de Notificación y Cobro: Se refiere a créditos determinados a cargo de los contribuyentes, los cuales se encuentran en proceso de notificación o ya fueron notificados pero están dentro del período de 45 días hábiles que establece el Código Fiscal de la Federación, para que el contribuyente los liquide o bien utilice los medios de defensa señalados en el propio Código.

Créditos Sujetos a Procedimiento Administrativo de Ejecución. En este rubro se incluyen aquellos créditos fiscales que se encuentran en alguna de las fases del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro coactivo, es decir, en embargo, avalúo, remate, hacer efectivas las garantías, intervención con cargo a caja, embargo de cuentas bancarias, etc.

Créditos Controvertidos. Son aquellos que no pueden ser objeto de acciones coactivas de cobro por parte de la administración tributaria, debido a que están sujetos a algún procedimiento de carácter legal. Es decir, su cobro depende de una resolución o sentencia de la autoridad competente.

Créditos Incobrables. Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado como a cargo de deudores insolventes o no localizados. La administración tributaria determina que los créditos son incobrables después de aplicar una serie de procedimientos para intentar su cobro, tales como verificación en el Registro Público de la Propiedad, en los diferentes padrones de registro de propiedad de automóviles, de teléfonos, etc. Una vez que se han agotado las diversas instancias se procede a cancelar estos créditos.

Créditos en Comprobación o Traslado. Son aquellos créditos reportados por los contribuyentes como ya pagados, pero que se encuentran sujetos a comprobación y validación del pago por parte de la administración tributaria. También se incluyen en este renglón aquellos créditos fiscales sujetos a verificación de improcedencia. Además, se incluyen los créditos que se encuentran en traslado de una Administración Local a otra, por cambio de domicilio fiscal de los deudores.

Cabe señalar que la cancelación de cualesquiera de los créditos fiscales está sujeta a procedimientos rigurosos, que son vigilados por la Contraloría Interna en el Servicio de Administración Tributaria, por la Secretaría de la Función Pública, por la Dirección General de Fondos y Valores de la Tesorería de la Federación y por la Auditoría Superior de la Federación.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS
 Datos al 31 de diciembre de 2004

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	No actividad empresarial
Total	10,593,096	577,052	10,016,044	6,095,236	3,920,808
Agricultura, ganadería, pesca, etc.	603,659	39,343	564,316	527,435	36,881
Minería y petróleo	113,515	2,173	111,342	2,814	108,528
Industria manufacturera	1,090,992	55,143	1,035,849	429,953	605,896
Electricidad, gas natural y agua potable	14,678	1,252	13,426	1,738	11,688
Construcción	231,682	44,528	187,154	123,706	63,448
Comercio, restaurantes y hoteles	3,340,336	157,565	3,182,771	2,663,845	518,926
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	597,600	24,900	572,700	469,445	103,255
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	1,595,795	106,522	1,489,273	618,010	871,263
Servicios comunales, sociales y personales	1,883,555	136,752	1,746,803	1,184,089	562,714
Otros	1,121,284	8,874	1,112,410	74,201	1,038,209

Cifras preliminares sujetas a revisión.
 Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE Enero-diciembre (Millones de pesos)

Concepto	2003	2004 ^{p./}		Diferencia	Var. %. real
		Programa	Observado		
Total	937,862.9	971,449.6	1,013,279.9	41,830.3	3.2
Tributarios	768,327.8	820,413.6	768,245.8	-52,167.8	- 4.5
Renta 1/	336,844.5	362,877.6	341,376.2	-21,501.4	- 3.2
Valor agregado	253,082.5	270,822.0	285,019.2	14,197.2	7.6
Producción y servicios	116,473.2	136,996.4	85,893.3	-51,103.1	- 29.6
Tabacos labrados	12,387.9	13,021.2	13,919.5	898.3	7.3
Bebidas alcohólicas	3,403.8	3,779.2	4,268.8	489.6	19.8
Cerveza	11,454.4	12,314.4	12,615.9	301.5	5.2
Refrescos	1,254.0	1,453.0	919.8	- 533.2	- 29.9
Gasolinas y diesel	87,973.1	106,428.6	54,169.3	-52,259.3	- 41.2
Comercio exterior	26,845.9	23,841.8	29,263.5	5,421.7	4.1
Importación	26,845.1	23,841.8	29,263.4	5,421.6	4.1
Exportación	0.8	0.0	0.1	0.1	- 88.1
Tenencia	12,874.9	13,815.9	13,670.1	- 145.8	1.4
Aeronaves	41.1	68.8	45.2	- 23.6	5.1
Resto 2/	12,833.8	13,747.1	13,624.9	- 122.2	1.4
Automóviles nuevos	4,390.0	4,900.5	4,984.6	84.1	8.5
Recargos y actualizaciones	8,222.0	6,657.9	6,778.1	120.2	- 21.3
No Comprendidas 3/	9,594.8	501.5	1,260.8	759.3	- 87.4
No tributarios	169,535.1	151,036.0	245,034.2	93,998.2	38.1
Derecho sobre la extracción de petróleo	166,196.8	148,009.3	240,010.0	92,000.7	37.9
Derecho adicional sobre la extracción de petróleo	3,042.6	2,720.2	4,644.7	1,924.5	45.8
Derecho a la minería	255.2	306.5	379.5	73.0	42.0
Regularización de autos extranjeros	40.5	0.0	0.0	0.0	-

p./ Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-diciembre lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er y 2do. ajuste cuatrimestral enero-abril y mayo-agosto y agosto noviembre de 2004, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte.

Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren al periodo enero-diciembre.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Incluye el Impuesto al Activo.

2_/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3_/ Incluye los impuestos: Sustitutivo del Crédito al Salario, Especial de Telecomunicaciones, Venta de Bienes y Servicios Suntuarios, y Contribuciones no Comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

V. Calidad de servicios al contribuyente y otros indicadores

FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 Enero-diciembre de 2004

Concepto	Número	
Servidores Públicos Denunciados:	425	
Servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	165	
Servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	260	
Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa		
Unidad Administrativa	Ministerio Público	Órgano Interno de Control
Administración General de Recaudación (AGR)	55	48
Administración General de Aduanas (AGA)	33	54
Administración General Jurídica (AGJ)	12	16
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	38	85
Administración General de Asistencia al Contribuyente (AGAC)	4	22
Administración General de Innovación y Calidad (AGIC)	6	16
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)	5	13
Otros	12	6
Principales delitos, áreas de detección y distribución regional		
Delito	Áreas de Detección	Región
Ejercicio Indevido del Servicio Público	AGR, AGA, AGAFF, AGJ, AGGC, AGIC y AGAC	Noroeste, Área Metropolitana, Sur, Centro, Occidente, Noreste y Norte Centro.
Cohecho	AGA, AGAFF, AGR, AGIC, AGJ y AGAC	Área Metropolitana, Noroeste, Sur, Norte Centro, Occidente, Noreste, Sureste y Centro.
Falsificación de documentos	AGAFF, AGR, AGAC Y AGIC	Área Metropolitana, Centro, Noroeste, Norte, Centro, Occidente, Sur y Sureste
Abuso de Autoridad	AGA, AGR, y AGAFF	Noroeste, Norte Centro, y Sur
Extorsión	AGAFF, AGR, y AGA	Occidente, Sur, Área Metropolitana y Sureste
Ejercicio Abusivo de Funciones	AGR y AGA	Sur y Área Metropolitana
Robo Calificado	AGR y AGAFF	Centro, Área Metropolitana
Fraude	AGA	Área Metropolitana

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INDICADORES DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CONTRIBUYENTE
Enero-diciembre de 2004

Concepto		Enero-diciembre (media)
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios	Calificaciones de los contribuyentes en una escala de 0 a 10 puntos	7.73
B. Calidad del lugar		8.46
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente		7.52
D. Tiempo del trámite		6.80
E. Costos de cumplimiento en el último año (en pesos del contribuyente)		Personas físicas ^{1/} 12,626
	Personas Morales ^{2/} 55,455	

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota Metodológica:

Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes, a nivel nacional.

En el periodo de enero a diciembre de 2004, se realizaron 6 encuestas y, el error máximo asociado de las muestras fue de ± 4.24 (agosto) y el más bajo de 3.82% (mayo) todos los estudios con un nivel de confianza del 95%. El tamaño de las muestras fueron: en enero N = 634, febrero N = 660; mayo N = 684, agosto N = 600; octubre N = 635 y diciembre N = 628.

La media se obtuvo de la suma de la calificación promedio de cada evaluación entre el número de evaluaciones, y procedió la misma operación respecto al costo.

1_/ Considera los gastos de transporte, viáticos, papelería, copias, Internet, honorarios/asesorías del contador y costo del tiempo del contribuyente.

2_/ Considera los conceptos anteriores, así como sueldos y salarios del contador y/o la contratación de un despacho fiscal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL SAT POR LOS CONTRIBUYENTES (MOVIMIENTOS)
Enero-diciembre 2004

Concepto	Número
Total	18,806,604
Declaraciones Anuales	1,221,646
Avisos en Cero (Declaraciones en ceros)	15,927,254
Correctivas	722,381
Dictámenes	90,325
Editores	411
Declaraciones Informativas	4,600
Informativas Múltiples	839,691
Reasignación de Pagos	296

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR NIVEL ^{1/}
Enero-diciembre de 2004

Nivel	Empleados	Costo ^{2/} (miles de pesos)
Total	32,690	7,504,070.2
Jefe SAT	1	4,387.1
Jefe Unidad	10	29,072.8
Administrador General	1	4,120.8
Administrador Central	119	240,567.0
Coordinador	41	74,999.2
Administrador	767	1,012,611.8
Subadministrador	2,015	1,485,873.5
Jefe de Departamento	3,664	1,194,156.4
Enlaces	7,242	1,280,286.6
Operativos	18,830	2,177,995.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Incluye personal eventual y bajo régimen de honorarios.

2_/ Importes en términos brutos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Enero-diciembre 2004**

Indicadores (concepto)	Unidad de Medida	Acumulado enero-diciembre	Meta trimestral promedio	Porcentaje de Nivel de Cumplimiento
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes ^{1/}	Porcentaje	31	30	104.8%
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes ^{2/}	Porcentaje	45	40	113.4%
Porcentaje de avance de recaudación secundaria de impuestos internos con respecto a la meta ^{3/}	Porcentaje	97	100 ^{*/}	96.9% ^{**/}
Índice de Transparencia	Puntos	563	500 ^{*/}	112.6%
Costo de la Recaudación ^{7/}	Pesos	0.0130	0.00780	33.7%
Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización de grandes contribuyentes ^{4/}	Millones de pesos por acto	12	12	100.0%
Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización de otros contribuyentes ^{5/}	Miles de pesos por acto	181	160	113.1%
Porcentaje de efectividad de actos de autoridad dirigidos de comercio exterior	Porcentaje	54.9	51.85	104.3%
Porcentaje de ingresos tributarios por nuevos contribuyentes	Porcentaje	1.6	1.5	108.5%
Incremento en el padrón de contribuyentes activos localizados ^{6/}	Porcentaje	6.2	3.5 ^{*/}	178.1% ^{**/}
Opinión de tiempo de espera	Calificación	6.8	7	97.2%
Opinión de calidad en el servicio	Calificación	7.73	7	110.4%
Simplificación de trámites AGAC	Número de trámites	14	24 ^{*/}	58.3% ^{**/}
Porcentaje de operaciones por Internet en el Nuevo Esquema de Pagos	Porcentaje	52	58	90%
Porcentaje de juicios ganados	Porcentaje	41	40	103%
Recaudación por empleo	Millones de Pesos	21.4	30 ^{*/}	71.3%
Porcentaje de atención de llamadas al Call Center del SAT	Porcentaje	77	80	96.4%
Número de hits de internet	Millones de hits	93	85 ^{*/}	109.7% ^{**/}

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

^{*/} Meta anual.

^{**/} Avance anual

1/ Revisiones terminadas por autocorrección con cobros mayores a 30,000 pesos por grandes contribuyentes.

2/ Revisiones terminadas por autocorrección con cobros mayores a 5,000 pesos por pequeños y medianos contribuyentes.

3/ La meta anual de Recaudación Secundaria para el 2004 es de 13,028 millones de pesos.

4/ Recaudación obtenida por actos de fiscalización de grandes contribuyentes (autocorrección).

5/ Recaudación obtenida por actos de fiscalización de pequeños y medianos contribuyentes (autocorrección).

6/ La meta de 3.5 por ciento representa un padrón total de 8,016,864 contribuyentes activos localizados.

7/ Presupuesto ejercido (Capítulos: 1000, 2000, y 3000) / Ingresos Tributarios Netos, excluyendo ISAN, IEPS de gasolina y diesel y tenencia.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONDONACIÓN DE MULTAS Y RECARGOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 11^o TRANSITORIO DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EJERCICIO FISCAL 2004 (Miles de pesos)

Concepto	Convenios Celebrados	Tercer trimestre		Monto de Pagos
		Monto de Multas Condonadas	Monto de Recargos Condonados	
Servicio de Administración Tributaria	132	18,422	32,538	53,825
Concepto	Convenios Celebrados	Cuarto trimestre		Monto de Pagos
		Monto de Multas Condonadas	Monto de Recargos Condonados	
Servicio de Administración Tributaria	390	86,810	142,028	161,431
Acumulado 2004				
Total				215,256

Cifras preliminares sujetas a revisión.
 Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VI. Disposiciones fiscales que causan inseguridad jurídica a la recaudación

- Artículo 10 del Código Fiscal de la Federación.

En el concepto de domicilio fiscal, no existe definición de “local”, de “asiento principal de los negocios” ni de “administración principal del negocio”, situación que deriva en estrategias que aplican los contribuyentes para omitir el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y representa una limitante para el ejercicio de las facultades de comprobación de las autoridades fiscales, por lo que se considera que es una disposición fiscal que causa inseguridad jurídica en la recaudación porque derivado de las citadas situaciones los contribuyentes están dejando de pagar contribuciones.

Esta disposición jurídica tienen relación con los artículos 27, 28, 41-A, 42-A y 49 del Código Fiscal de la Federación, toda vez que están relacionados con el concepto de domicilio fiscal.

- Artículo 32-B del Código Fiscal de la Federación.

El proceso para solicitar información a instituciones de crédito por medio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores entorpece el ejercicio de las facultades de comprobación de las autoridades fiscales, por lo que está causando inseguridad jurídica en la recaudación dado que los contribuyentes dejan en ceros las cuentas previo al inicio de las facultades de comprobación y, por lo tanto, no existe garantía alguna para el cobro de posibles determinaciones de contribuciones, de ahí que las autoridades fiscales deberían tener facultades para solicitar información directamente a las instituciones bancarias y así verificar y, en su caso, determinar las contribuciones a que haya lugar.

- Artículo 38 del Código Fiscal de la Federación.

Se considera necesario regular la posibilidad de que las autoridades que cuentan con firma electrónica puedan emitir actos impresos asentando el registro de su firma electrónica, en vez de utilizar en su caso la firma autógrafa, situación que ayudaría en la emisión de actos administrativos masivos en los que actualmente se utilizan firmas impresas o con facsímil, las cuales son impugnadas de manera reiterada por los contribuyentes. Esta propuesta ayudaría a

evitar que se cause inseguridad jurídica en la recaudación, ya que atendiendo al número de contribuyentes la autoridad necesariamente debe emitir resoluciones de manera masiva.

- Artículo 43, fracción III del Código Fiscal de la Federación.

Derivado de la reforma a la fracción III del artículo 43 del Código Fiscal de la Federación, se genera la problemática respecto de la fundamentación de las órdenes de visita domiciliaria, principalmente en materia de comercio exterior, que se practiquen a los contribuyentes respecto de los que no se conoce el nombre, por lo que se considera necesario reformar el artículo en comento a efecto de establecer una excepción a la regla general contemplada en la citada fracción III y no causar inseguridad jurídica en la recaudación.

En materia de comercio exterior muchas veces no se conoce el nombre del contribuyente que importa la mercancía de procedencia extranjera, por lo que al establecer la fracción III del artículo 43 del Código Fiscal de la Federación que la orden de visita debe contener impreso el nombre del visitado, se está causando una inseguridad jurídica en la recaudación, dado que se está limitando el ejercicio de la facultad de comprobación en materia de comercio exterior por visita domiciliaria, máxime que existe un sinnúmero de contribuyentes respecto de los cuales no se conoce el nombre y que introducen mercancías al país.

- Artículo 47 del Código Fiscal de la Federación.

La reforma al artículo 47 del Código Fiscal de la Federación, que entró en vigor a partir de este ejercicio de 2004, en la que se contempla de manera obligatoria para la autoridad el concluir anticipadamente las visitas domiciliarias en los casos en que el contribuyente visitado se dictamine, causa una inseguridad jurídica en la recaudación e impacta en el ejercicio de las facultades de comprobación, puesto que todas aquellas auditorías iniciadas antes del 31 de diciembre de 2003, sin haber efectuado la revisión del dictamen con el contador público autorizado, en los casos en que el contribuyente esté obligado o haya optado por dictaminarse previamente al inicio de facultades de comprobación, tendrían que concluir anticipadamente, lo que repercutiría en dejar sin efectos todo lo actuado a la fecha y reiniciar la revisión.

- Artículo 191 del Código Fiscal de la Federación.

Para efectos de no causar inseguridad jurídica en la recaudación, es necesario modificar el contenido del artículo 191 del Código Fiscal de la Federación, por lo que se considera necesario establecer el plazo y el precio tratándose de la enajenación fuera de remate directamente o a través de empresas.

Es necesario mencionar que la aceptación de dación de bienes en pago o la adjudicación se tendrá por formalizada cuando la autoridad ejecutora firme el acta de adjudicación.

Se requiere adicionar que en el caso de bienes que por su naturaleza lo requieran para efectos registrales, el acta de adjudicación firmada por la autoridad ejecutora tendrá el carácter de escritura pública.

Aclarar en el séptimo párrafo que el valor de los ingresos obtenidos por la aceptación del bien en pago o la adjudicación se registrará cuando dichos actos se tengan por formalizados.

Derivado de la propuesta mencionada en el párrafo anterior, se propone derogar el octavo, noveno y décimo párrafos.

- Artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Se considera que es muy importante establecer de manera genérica la obligación de las personas morales de proporcionar información de sus principales clientes y proveedores, ya que esta información se puede cruzar para detectar quien está omitiendo ingresos, aunado a que no necesariamente todas las operaciones pasan por el sistema financiero.

- Artículo Décimo Primero Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación.

Por dificultades de operación, es necesario valorar la posibilidad de que la Junta de Gobierno del Servicio de Administración Tributaria pueda delegar a otras instancias del mismo órgano, la facultad de celebrar convenios con los contribuyentes para la condonación de multas y recargos generados por contribuciones causadas hasta 2003.

En este orden de ideas se considera conveniente que exista un punto de acuerdo por parte del Senado de la República, en donde se establezca que dentro de los alcances de la interpretación del artículo transitorio en comento, la intención fue permitir que en términos del artículo 10, fracción X, de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, la Junta de Gobierno de dicho órgano desconcentrado, pudiera delegar validamente las facultades atribuidas en el precepto en cita, en favor de las demás unidades administrativas del mismo.